



"El Saber de mis Hijos
hará mi Grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



ACADEMIA DE FITOTECNIA

Hermosillo, Sonora, 01 de junio de 2022

Dr. Andrés Ochoa Meza

Jefe del Departamento de Agricultura y Ganadería
Universidad de Sonora
Presente

Estimado Dr. Ochoa

Por medio del presente me permito hacer llegar a esta Jefatura de Departamento el Acta de la Academia de Fitotecnia de la Reunión Ordinaria celebrada el pasado 31 de mayo de 2022 vía plataforma Team´s y marcada con el número **DAG/AF/06/2022**

Se acompaña a la misma las evidencias mostradas en dicha reunión y que sustentan los asuntos aquí tratados.

Esperando la reciba de conformidad, aprovecho para saludarle y reiterarle mis más distinguidas consideraciones

Atentamente

El saber de mis hijos hará mi grandeza


M.A. Rafael Retes López
Presidente de Academia

C.c.p. Archivo



ACADEMIA DE FITOTECNIA

Acta de Sesión Ordinaria
Número de Acta: DAG/AF/06/2022

Siendo las diez y siete horas del día 31 de mayo de 2022 a través de la plataforma Team´s de la Universidad de Sonora, se reunieron los miembros de la Academia de Fitotecnia para tratar los temas siguientes:

- **Lista de asistencia/Quorum Legal**

Dr. Fernando A. Ibarra Flores
Dra. Martha H. Martín Rivera
M.C. Diana Miriam Mc Caughey Espinoza
M.A. Salomón Moreno Medina
M.S. Alfredo Serrano Esquer
M.A. Rafael Retes López

Se tiene una asistencia de 6 de 9 integrantes por lo que se cuenta con quorum legal.

- **Lectura del acta anterior.**

El Presidente de Academia comparte la pantalla donde se muestra el acta de academia del mes de abril donde se observan todos los detalles que en esa reunión se vertieron, así como las evidencias que la acompaña, incluido el oficio de envío a la Jefatura del DAG.

Una vez hechos los comentarios, todos los presentes muestran su conformidad y se aprueba por unanimidad.

- **Correo Jefatura de Departamento_Convocatorias MHS**

El Presidente de Academia comparte a través de la plataforma la redacción del correo recibido de parte de la Jefatura de Departamento respecto de las convocatorias para los concursos de evaluación curricular en la ATA´s 09 Agua y Suelo y 010 Producción Agrícola.

Dichas convocatorias fueron enviadas a los correos institucionales incluidos los temarios de cada una de las materias de acuerdo y con las observaciones para cada materia en lo particular con el siguiente orden:

ATA'09 Agua y Suelo: Ciencias del Suelo y Nutrición Vegetal

Se observa que menciona Evaluación Curricular Abierto en donde se requiere un perfil de Ingeniero Agrónomo o carrera afín, un año de experiencia académica o dos de experiencia profesional.

Una vez analizado el temario disponible de la asignatura, menciona que para la materia de **Ciencias del Suelo** se requiere un profesionista o experto en el área de las ciencias



ACADEMIA DE FITOTECNIA

agropecuarias con experiencia mínima de un año en edafología, grado mínimo de estudios, titulado en la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo y preferente contar con posgrado en el área.

En este caso se deberá adecuar el perfil requerido para la materia de acuerdo con la convocatoria al mencionar solo Licenciatura.

En el caso de la materia de **Nutrición Vegetal** se pide Ingeniero Agrónomo con grado mínimo de maestría en áreas afines, experiencia en la ejecución e interpretación de análisis de agua, suelo y planta y experiencia docente o de transmisión de conocimientos.

En la convocatoria menciona solo Título de Ingeniero Agrónomo o carrera afín, un año de experiencia académica o dos de experiencia profesional en área de conocimiento del concurso.

Recomendación: Adecuar los temarios a las convocatorias expedidas por la Jefatura de Departamento en función requerido.

Con respecto a las materias de Principios y Prácticas de Riego y Técnicas de Riego, no corresponden a esta Academia.

ATA 010 Producción Agrícola.

La materia incluida en esta convocatoria corresponde a **Cultivos Extensivos** en donde el perfil requerido es de Título de Ingeniero Agrónomo o carrera afín y tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.

Se analizó el temario disponible en la página

<https://agricultura.unison.mx/materias%202004/8445%20Cultivos%20extensivos.pdf>

donde se observa que dicho programa data de 2006 y no aparece en el temario el perfil del candidato a impartir la clase.

Se recomienda actualizar el temario y la información contenida en él y adecuarlo a la convocatoria respectiva.

- **Asuntos generales.**

No habiendo asuntos generales que tratar, se da por concluida la sesión a las 17:50 horas y cuya grabación se encuentra en la siguiente liga:

<https://unisonmx.sharepoint.com/sites/AcademiaFitotecnia2021-2023/Shared Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FAcademiaFitotecnia2021-2023%2FShared Documents%2FGeneral%2FRecordings%2FReunión Extraordinaria Academia Fitotecnia 31-05-2022-20220531 170841-Grabación de la>



"El Saber de mis Hijos
hará mi Grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



ACADEMIA DE FITOTECNIA

[reunión%2Emp4&parent=%2Fsites%2FAcademiaFitotecnia2021-2023%2FShared
Documents%2FGeneral%2FRecordings](#)

Atentamente

El saber de mis hijos hará mi grandeza.


M.A. Rafael Retes López
Presidente de Academia

C.c.p. Archivo
Integrantes de la Academia de Fitotecnia